

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del martes 24 de Marzo de 1896.

Núm. 9.042.



La Diputación.

Líneas generales.

Hemos dicho que la administración provincial es estéril y aun desastrosa para la provincia.

La exactitud de esta afirmación se comprende fácilmente solo con tener en cuenta dos consideraciones: los pueblos pagan por contingente a la provincia más de lo que busamente pueden satisfacer; y este dinero, cuyo ingreso es tan trabajoso para los arruinados y pobrísimo pueblos granadinos, no se invierte como debiera ser en el mejoramiento de ellos, sirve solo para costear beneficencia y personal, sin que los municipios conozcan a la Diputación más que por los comisionados y cobradores. La provincia es para los municipios uno de tantos acreedores; el contingente se paga porque no hay otro remedio. Pero ¿qué ventajas produce a los pueblos esta administración provincial que de tal manera les exprime? ¿Qué carácter se ha hecho de cuatro a seis años a la fecha? ¿Se benefician los pueblos en algo con el sueldo y dietas del presidente de la Asamblea y vocales de la Comisión, con los siete mil duros que consume próximamente cada mes la nómina de empleados provinciales, y con la enorme suma que se vá por esos portillos de la caridad oficial que constituyen la beneficencia, una beneficencia de *double*, que jamás podrá ser de oro fino, sean cuales fueren los esfuerzos individuales y siempre honorables, aunque solo se tenga en cuenta la intención, que para su mejoramiento se hagan, mientras no se modifiquen desde sus cimientos levantándolo de nuevo el edificio sin verdadera base de los establecimientos benéficos, coñidos a manos mercenarias, como si los santos frutos de la caridad pudieran regarse con sueldos de más ó menos importancia y no con el rocío de la virtud que aspira al solo premio de realizar el bien, por el bien mismo, sin esperar nada de la tierra, porque mirando a lo alto no le queda tiempo de bajar los ojos al suelo?

Resulta pues la más pesada de todas, para los pueblos, esta carga que no les reporta el más pequeño provecho; antes al contrario, con la satisfacción de tributo tan oneroso y exagerado, quedan los municipios sin medios de hacer nada por sus localidades respectivas y resulta el caso monstruosamente anti-jurídico de que el mandante no pueda vivir por que todos sus recursos se los llevó el mandatario en este contrato leonino de gestión de negocios que desde muchos años al presente está haciendo la Diputación con los pueblos.

No se puede exigir paga por servicios que no se prestan; no se puede consumir solo en su administración los bienes administrados. Tomar los pueblos únicamente como base de exacción, es la mayor de las inmundicias é injusticias. Llevarse el 30 por 100 de lo que se administra por gastos de administración, es cosa que jamás se ha visto como no sea en la administración de esta provincia, tal vez porque somos tan ricos y tan saneadas están las rentas provinciales, que no importa nada el despilfarro.

Mientras esto ocurre, y con tal frescura se gasta el capital administrado, puedan seguir esos pueblos sin comunicaciones de ninguna clase, sin ver que su dinero sirva para algo útil y reproductivo, abandonados, esquilimados más cada día, faltos de toda protección, que todas estas amarguras están compensadas y con creces, por la ventaja incomparable de tener cada uno su parte alicona de diputación provincial, que si no hace nada por los pueblos, puede en cambio hablar muy elocuentemente del sabio gobierno que lo sacó de la oscuridad y lo llevó a la casa grande para bien del país.

Lo justo y lo útil.

Esta doctrina no pudo ser comprendida en la época de Quessay y apenas hoy se han estudiado algunos de sus principios; mas no puede desconocerse que envuelve la

gran idea de la armonía de lo justo y de lo útil, profesada en todo tiempo por la conciencia universal.

Los fisiócratas cometieron, sin duda, grandes errores, pero forzoso es confesar que su escuela imprimió verdadera dirección a los trabajos económicos y gracias a ellos la ciencia se encuentra en camino de conciliar la justicia con el interés.

La economía política no sueña con formular un plan de organización artificial de los intereses; cree, por el contrario, en su armonía natural: cree que los intereses particulares lejos de ser contrarios, como se dice generalmente, tienden a ponerse de acuerdo, siempre que descausen sobre su verdadera naturaleza y se escapen de la falsa dirección que le imprime con frecuencia la avaricia, el instinto y las malas pasiones.

La primera prueba de este principio, lo encuentra la economía política en la existencia de la sociedad. Hoy es una verdad universalmente reconocida que el hombre es un ser sociable por su propia naturaleza y como consecuencia la necesidad del mutuo socorro y de los sentimientos de reciprocidad, forman la base esencial de la sensibilidad. Pero de estos datos se han deducido consecuencias filosóficas y morales muy diversas. Para determinar con seguridad estas consecuencias, distinguimos en el hecho social la acción de las dos fuerzas internas que radican en el hombre: la razón y el instinto. Toda vez que el instinto lleva a muchas especies de animales a vivir en sociedad, quizás sostengamos algunos que la sociedad humana procede del mismo origen; pero no se negará que las necesidades y el interés son, hasta cierto punto, estímulos para la sociabilidad; mas lo que no puede desconocerse es que la razón, lejos de debilitar la tendencia social del hombre, la fortifica, de tal manera, que al extenderse el círculo social, se desarrolla al mismo tiempo la personalidad individual.

La sociedad humana, aun considerada en su desenvolvimiento histórico, tiende a su ensanchamiento; de la familia pasa a la tribu, de la tribu al Estado; mas este desenvolvimiento, es a la vez, moral y material. Se acercan las fronteras de las distintas nacionalidades por cierta similitud de sentimientos, de ideas y de intereses que se consolidan gradualmente, tendiendo a ser como el género humano forma un solo pueblo.

Mas no por esto el principio individual disminuye en el seno de la sociedad: se desarrolla crecientemente: adquiere la noción de su derecho y el sentimiento de su fuerza y trabaja por obtener una porción mayor ó menor de las adquisiciones colectivas. No puede desconocerse el vínculo social, porque el individuo se desenvuelve en la sociedad y para la sociedad; y lejos de ser un obstáculo para la colectividad, la provoca y la estimula; y por esto pudiera bien sostenerse que el interés particular es la molécula orgánica del cuerpo social, valiéndonos de la frase de un economista contemporáneo. Los intereses humanos son armónicos esencialmente; encuentran mejor su satisfacción en la paz y en la armonía, que en la discordia y en la fuerza; huyen del fatalismo para arrojarse en brazos de la justicia.

Pero no es el interés el fundamento exclusivo de la sociedad: está en el sentimiento, en la simpatía, en el amor, el móvil primario que guía al hombre a reunirse con sus semejantes. Cierto que el hombre necesita la protección de los demás; que la sociedad le ofrece ventajas y una mayor suma de felicidad individual, cumpliendo el fin general y particular de la asociación política; pero es indiscutible que los hombres se reúnen por el solo placer desinteresado de vivir reunidos, dulce sentimiento que conduce a la paz, a la caridad y a la virtud.

La fuerza del sentimiento social es un argumento más en favor de la sociabilidad de los intereses; porque sería contradictorio que el hombre se viera por sentimiento atraído dulcemente hacia sus semejantes y por el interés fueran sus enemigos. No puede negarse que la vida moral se engasta exactamente en el cuadro más ó menos estéril de la vida social y sin aquella los derechos y los deberes solo serían entidades sin sentido y la libertad misma una nueva abstracción.

Lejos de creer, por lo tanto, con alguna filósofo y algún economista, que el estado de sociedad impone a los que la forman múltiples concesiones, que hacen disminuir su libertad personal, la economía política sostiene, por el contrario, que el estado social es el aparato propulsor que da su movilidad a nuestras facultades y a nuestros sentimientos y aumenta las fuerzas del individuo, al propio tiempo que el poder combinado de la humanidad entera. Nada más erróneo que la opinión de los que creen que la sociedad limita nuestra libertad natural; antes bien la asegura, la desenvuelve: lo que reprime no es la libertad, es, por el contrario, la licencia. La sociedad no existe tanto al amparo de la libertad como de la justicia; porque la sociedad no es otra cosa que la idea misma de la justicia realizada, como ha dicho M. Cousin.

El antagonismo, por lo tanto, de los intereses entre sí, en el estado social, lejos de ser producido por este estado, lo remedia. Este antagonismo tiene origen en los móviles antisociales y antimorales que se encuentran en el hombre, los cuales son muchos en el comienzo de las sociedades, pero se van debilitando lentamente, a medida que la sociedad se fortifica y se extiende; porque la armonía entre lo justo y lo útil se aumenta a medida que la inteligencia se desarrolla y se impone gradualmente en el desenvolvimiento de las relaciones.

FABIO DE LA RADA Y DELGADO.

Granada árabe.

X.

Aunque los moros mostraron especial predilección por las mansiones dedicadas al recreo de los sentidos, también construyeron ó mandaron construir en Granada otros edificios principales y suntuosos, como alcazabas, mezquitas, madrasas ó colegios y maristanes ó hospitales, de todo lo cual quedan algunas lápidas conmemorativas, restos y acuerdos. Prolijo sería tratar de las alcazabas, castillos y torreones que en diversos tiempos construyeron ó repararon sobre los collados en que se asienta esta ciudad, y que fueron tantos y tan fuertes como convenían a unos sultanes que sólo imperaban por la fuerza, y que gustaban de aislarse é incomunicarse con un pueblo siempre indómito y levantisco. Bastenos apuntar brevemente algunos datos. En la parte de la ciudad que se eleva sobre la orilla derecha del Darro había dos alcazabas (ó recintos fortificados), una mayor, llamada *Cadima*, ó antigua, que se extendía por aquellas alturas desde la actual parroquia de San Miguel hasta la Cuesta de la Alcazaba, y otra menor, llamada *Gáida* ó *Gedida*, es decir, nueva, que se dilataba desde aquella hasta la ribera del Darro. En la parte contraria, ó sea sobre la orilla izquierda de dicho río, hubo otra alcazaba, llamada *Alhamrá*, la cual, como ya indicamos, era de grande antigüedad, y según razonables indicios, anterior á la invasión sarracénica. Lo mismo puede afirmarse, con gran verosimilitud, del próximo baluarte de *Torres Bermejas*, á quien algunos atribuyen origen fenicio. De todas estas fortalezas se conservan restos más ó menos considerables, pero principalmente de la Alcazaba-Alhamrá, ó roja, á la cual pertenece la Torre de la Vela, con su recinto, y de las Torres Bermejas, que descuellan arrogantes sobre los restos del antiguo Neged, y que hoy, como á principios del siglo XIV, parecen:

«Castillo de gran valía.»

La *aljama*, ó mezquita mayor, estuvo donde hoy la iglesia parroquial del Sagrario, y en su fachada fué donde el héroe cristiano Hernán Pérez del Pulgar clavó tan atrevidamente el cartel del *Ave María*. En cuanto á las madrasas, hubo aquí varios colegios y escuelas, más ó menos importantes de todas las ciencias y doctrinas cultivadas por los musulmanes, escuelas fundadas y dotadas por Alhamrá y otros reyes ilustrados de la dinastía Nazarita, y de donde salieron los muchos sabios y literatos que florecieron en esta ciudad y su territorio. La *madrasa* mayor ó Universidad, fué fundada reinando Yúsuí I, Abulhachag, sultan ilustre y protector de las letras; al menos este rey construyó para ellas, nuevo y suntuoso edificio, que estuvo donde hoy las antiguas cimas del Ayuntamiento, frente á la Capilla Real y cerca de la Aljama. En los autores árabes hay algunas memorias de las academias ó liceos de Granada en aquella época. En Granada, pues, florecieron con nuevo esplendor las letras y estudios árabes, arrojados de Córdoba y Sevilla por la espada de los cristianos.

En cuanto á lujos y casas de contratación y comercio, estuvieron en su mayor parte donde hoy el *Zacatin* y la *Alcaicería*, que conservan su antiguo destino. El primero de estos nombres es árabe y copavejero, y el segundo vocablo extranjero adoptado en la lengua árabe, y que, según el Padre Alzili, en su *Vocabulario*, quiere decir Lonja de mercaderes. El comercio principal que se hacía aquí era el de la sedería, que tenía á la sazón grande importancia en esta ciudad. Entre las fabricaciones de este género que se hacían en Granada, alaban los autores árabes cierta clase de vestiduras, llamadas *almohadab* ó *almohadabam*, que eran de una tela de seda muy doble, labrada y vistosa por sus colores. Sabido es que se tejían en las fábricas de Granada ricos tisúes, brocados, terciopelos, damascos y otras telas de seda en grande abundancia y variedad, y de la clase más superior. Consta, por los mismos autores, que los moros granadinos eran muy hábiles en fabricar collares, brazaletes, zarcillos y gargantillas de oro puro, y en trabajar toda clase de cofias y adornos de mujeres, las cuales eran, por cierto, muy dadas á la elegancia y lujo en el vestir.

Frente á la puerta principal de la Alcaicería, y algo más arretrada, á otro lado del río Darro, comunicándose por un puente con el *Zacatin*, están hoy los restos de la casa llamada *del Carbon*, que debió ser un edificio suntuoso, según indican su portada y zaguana de elegante arquitectura árabe; sirvió, según consta de documentos fehacientes, para alhóndiga de granos y mason de tejidos. En el deleitoso arrabal de Axiriz, sobre la orilla derecha del Darro, y frente á los restos de un gran puente que ponía en comunicación la Alcaicería con la Alcazaba Nueva, hubo un grandioso maristan ó hospital construido por orden del rey de Granada Mohammad V de este nombre, y terminado en 1367. Después de la reconquista, fué destinado para casa de moneda, y con este nombre fué conocido hasta su deplorable demolición en 1844. De su pasada suntuosidad dan fe dos leones de mármol blanco, y de extraordinaria magnitud, que vertían agua por sus bocas en una espaciosa alberca, y hoy se conservan en el cámen llamado de la Mezquita (detrás de la Alhambra) al par con una elegante leyenda conmemorativa de aquella fundación, sobre una lápida de mármol de Macael.

FRANCISCO J. SIMONET.

La guerra

(Servicio especial de «El Defensor»)

Desde la Habana.

La beligerancia: su efecto bufo en Cuba.—Frutos de la actual campaña.—Los insurrectos acosados.—Resistencia admirable de nuestro ejército.—Retirose inexplorable de Gomez y Maceo.—Ofrecimientos de Weyler.

Habana 6 de marzo de 1896.

La discusión de la beligerancia cubana en el Senado norteamericano ha reanimado el decaído espíritu de los insurrectos; pero aquí los cubanos y el ejército leal no le dan importancia considerándola como un acto bufo. España es uno de los beligerantes, y el otro? Yo creo que los Estados Unidos se han declarado beligerantes á sí mismos, porque son los que verdaderamente nos hacen la guerra.

Con razón afirma un escritor militar en reciente libro, que al iniciarse una guerra una nación debe poner en juego todos los elementos que considere necesarios para tener absoluta seguridad de dominar al adversario y alcanzar brevemente el triunfo, pues ya se está viendo que se prolonga la campaña, surgen nuevas dificultades y complicaciones que obligan á mayores sacrificios. Este es el resultado del célebre presupuesto de la paz, y el que obtendrá toda nación que teniendo intereses que defender quiera sostener la paz á toda costa, siempre vendrá á parar á la guerra sin elementos, sin recursos y después de haber pasado por humillaciones y vergüenzas. ¿De qué nos ha servido la indemnización Mora?

Esto no quiere decir que yo encuentre más sexo en los Estados Unidos. La tan desatinada y fuera de sentido declaración de beligerancia y la votación en la segunda Cámara no solo de la beligerancia sino con la autorización al presidente para intervenir, autorización que nadie había pedido, tiene mucho de fanfarron y ridículo. Toda nación antes de provocar una guerra se prepara á ella, y mucho antes de autorizar á su jefe para hacerla, debía haberle autorizado para levantar un poderoso ejército y á armar una fuerte escuadra, á no ser que su desprecio hacia nosotros sea tal que crea que la sola personalidad de su presidente baste á decidir la contienda.

Merced al trabajo incansable de nuestras columnas, en el que se pone á prueba la admirable resistencia del soldado español, el enemigo es batido con fruto. Nuestra táctica y estrategia militar ya la indiqué en mi carta anterior. Nuestras columnas acosan á las partidas, tropiezan con una, huyen y caen en otra, habiendo día en que de este modo han tenido cinco encuentros, que, aunque no tengan gran influencia en las operaciones, lo real y positivo es que nuestras tropas hacen una guerra muy fatigosa, pero debiéndose también suponer que los insurrectos, que nuestras columnas se arrojan como una pelota, no deben ir muy desencansados.

Ha causado gran extrañeza el movimiento de retroceso operado por Gomez y Maceo, que parecía intentaban volver á Santiago, pero que de pronto marchan á Pinar del Río, y hasta intentando, al parecer, cercar la Habana, aunque solo momentáneamente.

Aquí se explican tales anomalías por su deseo de aparecer muy boyantes ante los norteamericanos, en tanto se resuelve el asunto de la beligerancia; y también para proteger alguna expedición próxima á arribar á la isla.

Ya habrán recibido carta del general Weyler con quien he puesto en relación directa á EL DEFENSOR para la información que acerca de los soldados granadinos están haciendo generosamente, y á la cual cooperará con gusto el general en jefe, que tanto admira al ejército que manda, del cual está satisfechísimo. Así pues, y ante la posibilidad de marcharme de la Habana al interior de la isla y principales focos de la guerra, deben pedir las informaciones directamente al general Weyler, que las facilitará cumplidas.

Por mi parte, proseguiré escribiendo todos los correos comunicando mis notas é impresiones de la campaña.

JOSÉ PRIMERO.

Miscelánea.

Comisión provincial.

Sesión del día 17.

Presidió el Sr. Caliz García, y asistieron los Sres. Díaz Palomares, Morano Pérez, Martínez Dueñas, Gomez Ruiz, Hitos y Vargas Romero.

Abierta la sesión, se procedió á la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, pasando después á ocuparse de los particulares siguientes:

En vista de que se aproxima la época en que ha de verificarse la tala y reconocimiento de los mazos sujetos á revisión, se acordó publicar una circular,

dando instrucciones á los alcaldes, para verificar las operaciones de quintas del actual reemplazo, y revisiones de las anteriores, interesar al propio tiempo, de la autoridad militar, relación de los médicos que hayan de practicar los reconocimientos, con objeto de poder nombrar el médico tercero, para dirimir las discordias facultativas que se originen en el reconocimiento de los mazos.

Recordar al alcalde de Dilar, el cumplimiento de los servicios que se le interaron con referencia á los mazos del alistamiento de aquel pueblo, Manuel Muñoz Lopez, Nicolás Benitez Garcia y Angel Genzalez Fuentes.

Hacer presente á los mazos Ramon Lopez Jofré, José Dominguez Barbero y José Ortega Godoy, que si no se presentan ante la Comisión provincial el día 30, para ser tallados y reconocidos, se desestimarán sus alegaciones.

Conceder ingreso en el Hospicio á Antonio Garcia Nuño, vecino de esta capital.

Contestar á la comunicación del alcalde de Mecina Bombaron, que pregunta donde podría adquirir una garinga y «nero anti-diférico, de legitima procedencia, que puede adquirirlo de cualquiera de las farmacias en donde lo halla, pero sin garantizar su legitimidad.

Aprobar el presupuesto que remite el director del hospital de dementes, importante 152 pesetas, para adquirir alpargatas para los asilados en aquel establecimiento benéfico.

También se aprobó otro presupuesto de 382 pesetas, para adquirir alpargatas con destino al hospicio provincial.

Se autorizó al director del hospital de San Lázaro para adquirir doce pares de alpargatas para los asilados en dicho establecimiento, y se levantó la sesión.

La obra del Ayuntamiento. Para el día 9 de abril próximo se anuncia la subasta de reconstrucción de la esquina de las Casas Capitulares bajo el tipo de 3.450 pesetas 81 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la secretaría municipal y negociado de ornato.

Comisión de impuestos. Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía, á las dos y media de la tarde, la comisión de impuestos, presidida por el alcalde Sr. Gomez Tortosa, asistiendo á ella, los concejales señores Lopez Saez, Martin Adame, Sadeño, Montealegre y Osorio, para estudiar el proyecto de encabezamiento de consumos, presentado por la Administración de Hacienda, y tratar del impuesto que se ha de cobrar por el uso de bicicletas.

Titulos. Se han recibido en esta Universidad los títulos de licenciado en Derecho á favor de D. Genaro Manuel Martin Cruz y D. Juan Antonio Aguado y Valcarcel.

Oposiciones. Ayer se recibió en el Rectorado de esta Universidad una orden de la Dirección general de Instrucción pública, aprobando las oposiciones á escuelas de niños últimamente verificadas en este distrito.

Muy en breve, según parece, se hará los nombramientos de los agraciados.

Exposición de Barcelona

El plazo de admisión.

Recordamos á nuestros artistas é industriales que traten de enviar sus obras al certamen de la capital de Cataluña, (que tantas ventajas ofrece á los expositores), que el plazo de admisión comenzó el veinte del mes actual y termina el día 1.º de abril próximo; debiendo cuanto antes remitir los boletines de las obras para que si estas sufren retraso en el ferrocarril lleguen aquellos dentro de dicho periodo.

Dichos boletines se facilitan en la secretaría del Centro Artístico.

El administrador de Correos. Damos las gracias al nuevo administrador de Correos D. Darío Banco y Fernandez por la atención y fiura con que nos da cuenta de haberse encargado de la administración principal de la provincia.

Mucho puede hacer el Sr. Blanco en bien del servicio que al presente deja bastante que desear, y para cuanto haga en este sentido creemos inútil decir que puede contar desde luego con nuestro concurso.

Revista. Desde el día 1.º del próximo mes de abril dará principio en la delegación de Hacienda de esta provincia, la revista anual de clases pasivas.

La Asamblea provincial

El Sr. Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial, para la reunión semestral ordinaria que comenzará el día 1.º de abril próximo á las dos de la tarde.

Nos alegramos. Se halla bastante mejorado en la enfermedad que venía padeciendo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Francisco Auroles Hidalgo.

Orador. Ha regresado de Carmona, donde ha predicado durante el famoso setenario de San José, el elocente ora-

Para que todos conozcan y compren en EL SOL, Zacatin, 5, sigue la gran rebaja de precios. Géneros para trajes, pañería, géneros blancos y de punto, todo en realizacion. Granadinas, armures, merinos, tulés, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad a precio de fábrica y menos. Francisco de P. Lopez Siles. — EL SOL, Zacatin, 5.

Nuestros telegramas

Retraimiento

Madrid 23 (9 noche). En la reunion celebrada hoy por la asamblea republicana mixta se ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

Sin embargo de esto presentarán su candidatura los señores Pedregal y Becerro.

El partido posibilista ha acordado ir a la lucha. — Marino.

Impaciencia

Madrid 23 (9'15 noche). Reina en Madrid gran ansiedad y verdadera impaciencia por conocer el resultado de la sesion que ha debido celebrarse hoy en el Senado de Washington y en la que se habrá discutido la proposicion de Morgan. — Marino.

El Consejo

Madrid 23 (9'20 noche). Mañana se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros.

Se atribuye gran importancia a este Consejo pues en él se examinarán los debates pendientes hasta ahora, en el Senado de Washington sobre reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos.

Tambien se ocuparán los ministros de las próximas elecciones de diputados y del proyectado empréstito. — Marino.

Paz rechazada

Madrid 23 (9'45 noche). El gobierno de Italia ha rechazado las proposiciones de paz hechas por el rey de Abisinia Menelik.

Créese que esta negativa obedece al deseo de los italianos de tomar la revancha del desastre de Adua, por considerar vergonzoso aceptar la paz impuesta por una derrota en Africa. — Marino.

La ocupacion de Dogola

Madrid 23 (9'45 noche). Telegrafían del Cairo que ha comenzado con buenos auspicios la expedicion de las tropas al Alto Egipto para la ocupacion de Dogola.

La vanguardia de la expedicion, formada por soldados egipcios, ha ocupado, sin resistencia alguna la ciudad de Akasheh. — Marino.

Los yankees

Madrid 23 (9'30 noche). En Nueva York es general el criterio público al juzgar la proposicion Morgan pidiendo sea ejecutivo el acuerdo del Senado en la declaracion de beligerancia de los rebeldes cubanos.

Considerase por completo contraproducente y aun sus mismos partidarios conceptúan que con esta nueva proposicion se dilatará el debate que tiene contrariado al Mr Sherman.

Se añade que el objeto de la proposicion es el de obligar al Presidente de la República a definir su actitud y despejar de una vez la situacion. — Marino.

Fallecimiento

Madrid 23 (9'45 noche). Hoy ha fallecido en esta Corte el general de brigada señor Ahumada. — Marino.

Redactores presos

Madrid 23 (10 noche). Mañana serán puestos en libertad los redactores de «El Pais» que fueron presos con motivo de la manifestacion a que dió lugar el entri rro de Tomás Carrera. — Marino.

El «Bermuda»

Madrid 23 (9'15 noche). Se espera que de un momento a otro llegue a las costas de Cuba el vapor «Bermuda», que conduce una expedicion para los insurrectos.

En toda la costa se ha redoblado la vigilancia a fin de evitar el desembarco. — Marino.

Optimismo

Madrid 23 (9'30 noche). Las impresiones que se tienen hoy en los centros oficiales sobre la campaña de Cuba son optimistas.

Se tiene la creencia de que el cabecilla Maceo en su última excursion a Pinar del Rio recibirá un duro escarmiento, esperándose combates de importancia que quebranten mucho a la insurreccion. — Marino.

Batalla importante

Madrid 23 (9'35 noche). Circula con gran insistencia el rumor de que el general señor Arolas ha tenido un serio combate con Maceo, obteniendo una brillantísima victoria que ha costado muchas bajas al enemigo.

En los centros oficiales no se tiene todavia noticia alguna de semejante batalla que sería de desear se confirmase. — Marino.

Ascensos

Madrid 23 (9'40 noche). Hoy se han firmado los reales decretos ascendiendo al general Linares y al coronel Suarez Inclan al empleo inmediato por el brillante resultado obtenido en las operaciones hechas bajo su direccion. — Marino.

Acuerdo patriótico

Madrid 23 (10 noche). Las empresas de los frontones de Madrid han adoptado un acuerdo patriótico que está siendo objeto de unánimes alabanzas.

Cada uno de los frontones dará mensualmente una funcion a beneficio de los heridos de Cuba. — Marino.

El Destructor

Lisboa 22. Ha salido de este puerto con rumbo al del Ferrol, el cazatorpedero español «Destructor». — Fabra.

Liueven desafios

Roma 22. A consecuencia de las palabras duras que durante la sesion de ayer al discutir los asuntos de Africa se cambiaron entre los diputados Moconni, último ministro de la Guerra, y Barzilaf, estos han nombrado padrinos, los cuales han concertado el desafio, que se verificará esta misma mañana.

Hay además y por la misma causa otros dos desafios pendientes entre los señores Feri y Haratori y entre el Sr. Colojanni y un periodista. — Fabra. Roma 22. (Tarde.)

Esta mañana se ha verificado el anunciado desafio entre los señores Barzilaf y Moconni. El primero ha resultado herido en la mejilla izquierda. El segundo ha salido ileso. Se cree que los otros dos desafios se llevarán a cabo muy en breve, pues los padrinos están discutiendo las condiciones. La sesion de la Cámara fué muy tumultuosa. No se habla de otra cosa en los círculos políticos. Las pasiones están muy enconadas, particularmente entre los amigos de Crispi y sus adversarios. Por esta razon la Cámara so pretexto de las próximas fiestas de Pascua acordó la suspension de las sesiones hasta fines de abril. El último ministro de la Guerra, general Moconni, fué objeto de gravísimas acusaciones, atribuyéndose con exagerado apasionamiento a él la principal responsabilidad del de-astre sufrido por los italianos en Africa. En breve saldrán nuevos refuerzos con direccion a Mas-

suah El gobierno, sin renunciar a proseguir las negociaciones de una paz honrosa, se propone acumular en la Erytrea todas las fuerzas necesarias para hacer frente a las eventualidades. — Fabra.

En la Cámara francesa

Paris 22. El debate sobre el proyecto de impuesto sobre las utilidades, promete ser muy extenso pues se proponen intervenir en él además de Leon Say los señores Turrol, Rouzan, Noron, Laroco, Labat, Roso, Marchagay, Trouillot, Graux, Boucher Guillemont, Duecoti, Pichon, Lopithoalhut, Codot, Devilleira, Morlou, Moujort, Pellotan y Ribot. — Fabra.

Patriarea

Constantinopla 22. El consejo mixto de las iglesias armenia y gregoriana ha decidido no admitir la dimision presentada por el Patriarca armenio Ismirlian que le habia sido pedida por el gobernador. — Fabra.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 OjO interior contado (63'00), 4 OjO exterior (74'10), 4 OjO amortizable (75'85), Cubas (86'00), Banco de España (360 00), Lóndres, 90 dias fecha (00'00), Lóndres, 8 dias vista (30'10), París, 8 dias vista (19'50).

Ultima hora

Madrid 24 (1'30 madrugada). Los telegramas oficiales de este momento carecen por completo de importancia.

Ha quedado ultimada la operacion de crédito que se proyectaba por el Gobierno.

Se ha convenido en que el Banco se encargará de la venta sin comision alguna.

Segun referencias oficiales se dice que el Senado norteamericano ha desechado por unanimidad el dictamen pendiente de votacion.

Las noticias son ambiguas pues se ignora si este dictamen es el referente al de la comision mixta ó el que se haya formulado sobre la nueva proposicion Morgan de que hablan los anteriores telegramas. — Marino.

EN LA COMIDA DE BODA.

«Si yo únicamente hubiera sabido.» Cuán amenudo decimos esto. Cuanto mal evitaríamos si únicamente supiéramos algunos secretos que existen ocultos detrás de la cortina que nos separa del porvenir; este dicho es corriente, verdaderamente que es así; pero tiene mucho que hacer con nuestra felicidad.

Por ejemplo, si D. Martin Lopez, pastor que vive en Requena hubiera sabido los riesgos que corre una persona de hábitos sobrios en comer demasiado, habria sido más envidioso en cierta comida de boda a la cual asistió hace como tres ó cuatro años. Como hubo de acontecer, Lopez comió y bebió en exceso y tuvo que sufrir las consecuencias, pues casi inmediatamente después sufrió un ataque de vómito y de fuertes dolores de cabeza; para curarse tomó purgantes y magnesia, pero su padecimiento no cedió al tratamiento y continuó empeorándose durante dos años seguidos. Pocos momentos después de la comida su estado fué alarmante, apenas podía comer y se puso tan débil que no podía caminar, condicion malísima para un pastor, cuyo trabajo necesitaba fuerzas y fuertes piernas; cuando tragaba algun alimento lo arrojaba otra vez, pues su estómago no lo aceptaba; estaba tan enfermo y cabizbajo que amenudo decía que desaba mejor morir. Ninguna de las medicinas que tomó le hizo algun bien positivo.

Mientras así se lamentaba y se encontraba desesperado, aconteció que un amigo suyo oyó hablar de su mal estado y le trajo una botella con restos de un remedio muy conocido por toda la gente de este país, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, la botella tal vez no contenía mas que la mitad del Jarabe, pues lo demás se lo había ya tomado su amigo. El jóven pastor, pues solo tenía 28 años, no tenía fé en este remedio, pero felizmente esta falta de fé no ocasiona diferencia en su accion.

Se sintió mucho mejor casi en enseguida de tomarlo é inmediatamente compró una botella y después de cierto tiempo otra y con el contenido de estas dos botellas recuperó su completa salud y actualmente se encuentra trabajando como antes en su oficina de pastor.

Estos hechos fueron relatados personalmente por el Sr. Lopez á D. Francisco Moreno Villena, boticario de casas de Ves, provincia de Albacete, en presencia del testigo D. Tomás Gil y el escrito fué extendido el 19 de julio de 1894. La verdad de estos hechos es tambien conocida por otros.

Ahora pues, si D. Martin Lopez hubiera conocido las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, «cuando comió tanto en la comida de boda» no hubiera sufrido de dispepsia inflamatoria durante dos años, no hubiera perdido su puesto de pastor, no hubiera afluído y entristecido tanto a su amada esposa y no hubiera puesto en peligro hasta su preciosa vida.

Ponemos en imprenta estos hechos para que el público se imponga de lo que debe hacer cuando esta enfermedad atroz, causa de la mayor parte de nuestros males, los ataque.

Léanse los síntomas en los folletos publicados por los propietarios del Jarabe y conténgase la enfermedad desde que aparezca.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 rs., frasquito, 8 rs.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Agapito obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Encarnacion.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis. Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y otra á las diez.

En las Angustias, San Matias, San Justo, la Magdalena y la Encarnacion misa de doce Novena.—A Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia y predicó D. Francisco Sanchez.

Setena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Isabel, los Angeles y predicó D. Mariano Villalobos, San Justo, las Comendadoras, iglesia de Gracia, San Andrés, Sta. María Egipcíaca, la Magdalena y Sta. Paula. En los Escolapios predicó el P. Daniel Pozo.

Ejercicios.—En San Pedro, el Angel Custodio, la Magdalena y Sta. Ana la devocion del Mes de Marzo á San José á la oracion y en su Iglesia á las ocho.

En la Catedral á las diez y media se cantan vísperas solemnes. Rosario.—En la Catedral, San José, y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en la Iglesia de San Ildefonso.

Las fiestas de San José.

Nos participan de Nívar que se han verificado los cultos que anualmente dedica aquel vecindario al Patriarca San José, con verdadera é inusitada pompa, con motivo de haberse interpuesto la proteccion del Santo para la terminacion de la guerra.

El digno párroco de aquella iglesia D. José Fernandez Gomez ha predicado todos y cada una de las noches del novenario y con su sabiduría y elocuencia consiguió, como siempre, emocionar á sus feligreses.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 23 DE MARZO. Existencia del trigo

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes Sobrante de ayer (1874), Entradas de hoy (405), Total existencia de hoy (2339), Venta de trigo (12), Al precio mínimo de 8 ptas. 75 cénts. (100), Al precio máximo de 10 ptas. 00 cénts. (214), A precios intermedios (326), Total vendido (2339), Existencia del trigo (326), Venta total de ayer (2013), Sobrante para hoy (2013).

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 21 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 703'61 milímetros, soplando el viento de N. E., hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable con tendencia á lluvia.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 17'1 grados centígrados y al sol de 25'2.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 8'6 sobre cero en el termómetro cubierto y de 4'9 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana 13'7. Pluviómetro 0'00 milímetros de lluvia.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Los catarros antiguos ó recientes, las bronquitis agudas ó crónicas, el asma, el catarro y la gripe ó influenza pueden tratarse de un modo económico y racional sea por medio de las Cápsulas Guyot, tomando dos á cada comida, sea por medio del verdadero Alquitran Guyot licor de composicion normal y concentrado; preparados exclusivamente por la casa L. Frere de Paris, 19, rue Jacob.

Recordemos que Felletier obtuvo el premio Monthyon por su descubrimiento de la Quirina que hoy se presenta en forma de cápsulas del

grosor de un guisante y van garantizadas con su nombre; son el específico de los resfriados al principio, de la influenza, las calenturas, jaquecas, neuralgias y dolores reumáticos.

Los asmáticos tienen la seguridad de hallar en el Jarabe de savia de pino de Lagasse rápido alivio. Calma los accesos de tos, facilita la expectoracion y devuelve el sueño.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su concepcion, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los males pulmonares. Próbalo y os convenceréis.

OSTRAS FRESCAS DE BOO. Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

Se alquila una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín. Calle de la Gloria, núm. 5. Darán razon: tienda de óptica, Mendea Nuñez, 18.

Se hacen toda clase de pavimentos portland á precios módicos, lo mismo que adquinados con adquin de Illora y Tocón por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, imitándole en duracion al de Llerena. Para adquirir uniformes, Mazonés, 9, espartería Tomás Garcia Ruiz.

Academia de matemáticas y francés y preparatoria para el ingreso en Telegrafos.—S. Juan de Dios, 63, 3.º

AVISO AL PUBLICO. Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa se recomienda á las mismas que la verdadera cura pura de abejas no puede exenderse á menos de diez reales libra castellana en las cererías de reconocido crédito. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbrar al SANTISIMO y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendidos en su buena fé. E. SANCHEZ G.



ARTILLERIA DE CAMPAÑA. 12º regimiento montado. El día 31 del actual, á la una de su tarde, tendrá lugar en el cuartel de Santo Domingo que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta de pujas á la llana de dos caballos y cinco mulas de desecho.—Granada 20 marzo 1896.—El ayudante: P. O., Francisco de Leguina.

Abonos Pleyn. INTENSIVOS DE CARRILLO Y COMPAÑIA. Fábrica en Santafé. Se fabrican especiales para remolachas, patata, cáñamos, cereales y cañas. Los pedidos pueden hacerse directamente á Santafé ó á Granada casa los Sres. D. Santiago Oliveras ó hijos.

A los aficionados. Por el profesor Antonio Martinez se dan lecciones de guitarra á domicilio. Precios muy arreglados. Darán razon en la guitarería del Sr. Ortega, Mesones 17, y en la calle del Arco de la Tinajilla, núm. 8.

Se traspasa ó vende el villar de los Pavellones, situado en la calle de San Jerónimo.—Granada.

Se vende una caldera y demás enses de una fabrica de jabon. Darán razon calle de Escutia, núm. 1.

Bonito negocio. Con 2.500 pesetas de capital, sin trabajo de ninguna clase, 10 reales diarios destinados á operaciones de crédito, con sólidas garantías. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, núm. 6.

Se componen toda clase de estufas y hornallas económicas. Fábrica Vieja, núm. 13, corrajería.

La Voz. CENTRO DE CABALLOS DE ALQUILER, tanto de lujo para paseo como de camino. Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones á los siguientes precios: Caballos de lujo . . . 5 pesetas, Id. de camino . . . 3

Se admiten caballos á pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo. Tambien hay servicio de carruajes á precios convencionales. Calle Colegios, teléfono 47.

Un jóven que desea seguir una carrera superior y que carece de recursos para ello, dará lecciones á domicilio por una cantidad módica, de las asignaturas Latin, Geografía, Historia, Retórica, Aritmética y Algebra, Filosofía y Metafísica. Darán razon, Mesones 58, porteria del antiguo café del Callejon.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Compañía cómico-lirica bajo la direccion del primer actor Don Juan Espantaleon. Funciones por sesiones para hoy. A las 7 y 1/2.—La verbena de la Paloma. A las 8 y 1/2.—Los dos actos de «Cádiz». (Secion doble). A las 10.—«La maja» y exposicion de los leones de Mr. Mallen.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

